

POLÍTICA DE GESTIÓN DEL CIE HUERTO ALEGRE – SEPTIEMBRE 2018

Huerto Alegre SCA considera fundamental conectar a través de sus programas con las personas que participan en ellos y conseguir un buen ambiente donde todo el mundo se sienta bien y satisfecho con las actividades, las experiencias, las emociones que se trabajan y se comparten. Queremos que la gente que viene a Huerto Alegre, aprenda, se conciencie ambiental y culturalmente y al mismo tiempo se reconozcan un nivel alto de satisfacción.

Además de conectar con la gente pretendemos y queremos desarrollar todos nuestros procesos de trabajo: diseño, creación desarrollo de actividades, gestión de personal, y sostenibilidad de nuestras actuaciones, con la mayor eficacia posible, la mayor coherencia y el mayor impacto positivo en el entorno en el que se desarrolla nuestra actividad.

Por todo ello en Huerto Alegre asumimos los siguientes compromisos de calidad, que comunicamos con este documento a todas las partes interesadas:

Nuestra cooperativa se compromete a introducir de forma continua en nuestros programas y actuaciones criterios crecientes de calidad y mejora ambiental, de manera que se pueda garantizar que los trabajos y servicios que se desarrollan en los distintos centros y ámbitos de la cooperativa tengan en cuenta estos factores, constantemente.

La Dirección de la empresa, como representante de la organización, se marca como uno de sus objetivos estratégicos la ejecución correcta, eficaz y eficiente de los trabajos de prestación de servicios de educación ambiental y cultural propio de sus actividades, involucrando a las distintas unidades organizativas y a todas y cada una de las personas que forman parte de la empresa en la consecución de este objetivo.

Huerto Alegre se compromete a:

1. Desarrollar todas sus actividades y propuestas con coherencia ambiental, cultural y pedagógica de manera que conecte con los intereses e inquietudes de las personas que participan en sus propuestas y estas se sientan satisfechas con las vivencias y experiencias realizadas
2. Cumplir con los requisitos de calidad de los servicios prestados, incluyendo en estos los de carácter ambiental, así como mejorar continuamente la eficacia del Sistema de Gestión de Calidad y Medio Ambiente.
3. Continuar implantando los procesos de evaluación en cada una de sus áreas de actividad, un proceso para la evaluación e identificación de los aspectos ambientales, tanto positivos como negativos derivados del desarrollo de sus actividades y servicios.

4. Cumplir con los requisitos de UNE-EN ISO 9001: 2015 y UNE-EN ISO 14001: 2015, como referencia para alcanzar la mejora continua aplicable a las actividades de
 - ***Diseño y desarrollo de programas y materiales de Educación Ambiental y Cultural, y***
 - ***Formación en Certificados de Profesionalidad.***
5. Asegurar, que los aspectos ambientales identificados por la empresa están bajo control, en especial en lo que se refiere al consumo de recursos en el desempeño del trabajo, así como a los posibles residuos generados durante las actividades de la empresa.
6. Cumplir con la legislación vigente, y en especial con la ambiental, en el desarrollo de nuestras actividades y servicios, así como cualquier otro requisito que la empresa asuma en virtud de acuerdos particulares.
7. Revisar periódicamente el Sistema Integrado de Gestión de Calidad y Medio Ambiente, que aplica a las distintas áreas de actividad de la empresa, de forma que se garantice el proceso de mejora continua en el comportamiento ambiental y de calidad de la empresa. Establecer objetivos y metas de calidad y ambientales basados en las revisiones del sistema, encaminadas a garantizar el proceso de mejora continua y establecer los mecanismos para el seguimiento de dichos objetivos.
8. Establecer los cauces necesarios para garantizar la comunicación, sensibilización y formación en materia de calidad del personal de la empresa.